

1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

El horario de atención al público en conserjería y en secretaría de septiembre a junio es de 9.30 a 13.30 h y de 16.00 h a 20.00 h de lunes a jueves. Durante las convocatorias de exámenes o períodos de matriculación, también estará abierta los viernes por la tarde. En julio solo habrá horario de mañana, salvo necesidades de servicio. En agosto el centro permanece cerrado. Este horario se verá reducido siempre que se dé la circunstancia de no contar con la totalidad del personal asignado al Centro o que el trabajo interno requiera una disminución de las horas de atención al público. Si la situación sanitaria lo requiriese, la atención al público en secretaría volvería a ser mediante cita previa.

Continuamos con la oferta del programa de inglés a distancia, "That's English!", como venimos haciendo durante años, su horario de tutorías se inserta en el horario general de esta Escuela. El horario administrativo y de atención al público irá cambiando según el contrato laboral que la empresa imponga a la administrativa.

2. CRITERIOS SEGUIDOS PARA LA CONFECCIÓN DE LOS HORARIOS

La novedad del curso 2022-23 es la oferta de cursos de A1 de 90 horas, que nos ha sido impuesta desde Ordenación Académica y que ha conllevado una dificultad añadida en confeccionar los horarios de los profesores, además de otras incoherencias didácticas y pedagógicas debidas al hecho de que en menos horas hay que dar el mismo currículo. Además, en el idioma portugués, que impartimos por primera vez el año pasado, se ha abierto un curso más y la profesora ha pasado a tener tres cuartos de jornada.

La transformación que supuso la implantación del Decreto 106/2018 de 19 de junio, el cual autoriza la introducción de cursos y niveles con distinta duración y la implantación de la semipresencialidad, también ha contribuido a una reestructuración de nuestra enseñanza. La implantación a marchas forzadas de la digitalización de la enseñanza ha supuesto cambios organizativos, logísticos, didácticos y presupuestarios. Este año, además, es obligatorio desarrollar un Plan Digital de Centro.

Un año más, la novedad es el uso de Raíces como secretaría virtual, conlleva otros cambios y necesidades organizativas a las que se nos antoja difícil hacer frente con tan poco personal.

Nuestra escuela está apostando por la semipresencialidad desde antes de la pandemia. A modo de prueba, en el curso 2018/2019 se ofertó un curso semipresencial, pero no contó con las suficientes matrículas y se tuvo que cerrar. Quizás la franja de la mañana en la que se ofertó (11.45-14.15 h) no fuera la más apropiada o conveniente.

Hace dos años se apostó de lleno por la semipresencialidad y se abrieron uno de alemán (A2), dos de francés (B2.1 y C2.1), 5 cursos semipresenciales de inglés (2 B1, B21, B22, C1) y dos de italiano (A2 y AAEE).

El año pasado aumentamos el número de cursos semi: 1 de alemán (B1), 1 de francés (B2.1), 8 de inglés (1 B1, 1 B2.1, 2 B2.2, 2 C1, 1 C2.1, 1 C2.2), un total de 10 cursos. Se ofertaron inicialmente también un A2 semi en italiano y Aulas Europeas en versión semipresencial, pero desde Ordenación Académica se nos indicó no ofertar semipresencialidad en niveles A y las Aulas Europeas a partir del año pasado ya no se ofertan en nuestros centros.

Este año nos mantenemos con 10 cursos semipresenciales, un B2.2 de francés, un B1 de alemán, y 8 cursos de inglés (1 B1, 1 B2.1, 2 B2.2, 2 C1, 1 C2.1, 1 C2.2). El problema con la semipresencialidad es que no podemos dar continuidad a los cursos de años anteriores en idiomas minoritarios porque desde Ordenación Académica se nos dijo que los cursos únicos no pueden ser en modalidad semi.

La posibilidad de compartir aula ya que los alumnos de cursos semipresenciales solo acuden un día a la semana a clase ha permitido, en cierta medida, contribuir a la optimización de los espacios disponibles, aunque con la anexión del Edificio B y la reforma de tres nuevas aulas, ya no tenemos grandes problemas de espacio.

Gracias a los espacios del nuevo edificio hemos podido aprovechar las 10 aulas equipadas disponibles en ese centro y hemos recolocado la mayoría de las clases de inglés allí, las más numerosas. No obstante, nuestras aulas del Edificio A, con los nuevos pupitres colaborativos, no admiten más de 22 plazas.

En lo que concierne los turnos de limpieza y protocolos de acceso al centro, hemos vuelto al escenario PRE COVID.

El horario de asistencia a clase ha vuelto a ser de 2.15 para los grupos de 135 horas y de 1 hora y 25 minutos para los de 90 horas. La mayoría de los profesores, no obstante, mantiene el uso de las aulas virtuales y este año por primera vez experimentamos la codocencia en un grupo semipresencial de B1 de inglés.

Por lo que respecta la duración de los cursos, ya no se ofertan cursos de C2.1 de 90 horas como en el pasado, son todos de 135h.

La oferta horaria general del Centro en la EOI de Alcalá de Henares sigue siendo la consecuencia de una combinación de múltiples factores y condicionantes a lo que se agregan las novedades introducidas por el nuevo plan de estudios, y la reestructuración de los cursos ejecutada a mediados de octubre de hace dos años por la devolución de 1,75 de cupo impuesta unilateralmente por la Administración y que igualmente ha impactado en nuestras enseñanzas también este año.

El departamento de Español sigue siendo unipersonal, y el departamento de italiano ha perdido los cursos avanzados (C1, C2.1 y C2.2).

Por ello hemos seguido los siguientes criterios a la hora de plantear la oferta de horarios para el presente curso escolar:

- Tener en cuenta, siempre que sea posible, la demanda de horarios de los alumnos, como, por ejemplo, que las clases sean en días alternos y que todos los niveles posibles estén representados en la última franja horaria, lo cual no ocurre en todos los idiomas por falta de profesorado.
- Velar por la seguridad y la salud de toda la comunidad educativa. Hemos dotado de cuenta institucional y aula virtual a la mayoría de los alumnos para que puedan seguir las clases de manera asíncrona.
- Asegurar que todos los cursos superiores se imparten en la última franja horaria.
- Alternar, en la medida de lo posible, los cursos B2.2, C1 y C2.1 de alemán, francés e italiano para hacerlos compatibles para los alumnos que deseen estudiar dos de estos idiomas, siempre que sea posible.

- Intentar, siempre que sea factible, que ningún profesor tenga que impartir más de dos niveles, tarea ardua y difícil tras la reciente reestructuración con los A1 de 90 horas. Este curso ocurre en los horarios de los profesores que imparten los niveles A1, que tienen hasta 5 grupos y 3 niveles distintos y entre 5 y 10 minutos de pausa entre una clase y otra.
- Acoger a un total de 92 grupos (2 menos que el año pasado) en 27 aulas, entre los seis idiomas presenciales, y los 8 grupos de tutorías de Inglés a Distancia “*That’s English!*” (dos menos que el año pasado). Este año no tenemos problemas de espacio, ya que los departamentos siguen donde estaban y nos queda un aula (la G) en las nuevas instalaciones por habilitar cuando dispongamos de recursos económicos para ello y nos haga falta.
- Por lo que concierne las franjas horarias, las más demandadas son la de 9:15 a 11:45 y la de las 19:00 a las 21:15. Debido a la falta de espacios nos vemos obligados a ofertar grupos en unas franjas determinadas, las cuales pueden no ser adecuadas para el alumnado. Sin embargo, si dispusiéramos de más aulas libres en el mismo horario, algunos grupos que ahora se ven forzados a una franja determinada, podrían ofertarse en otra franja más razonable para el público dependiendo de las necesidades de cada curso escolar, siempre y cuando el horario de los profesores lo permita. Los niveles A1 disponen de hasta siete franjas horarias distintas, lo cual supuestamente es mucho más atractivo para el alumnado. Este año acusamos un aumento de las matrículas en A1, quizás porque el precio es más asequible y porque supone una dedicación horaria semanal menor. En italiano el curso de A1 de 90 horas del año pasado tenía 18 alumnos (el año anterior había dos A1 de 90 h con respectivamente 12 y 17 alumnos) y este año disponemos de un A1 de mañana con 21 alumnos, y dos A1 de tarde con un total de 39 alumnos.

No compartimos, sin embargo, la imposición unilateral desde la administración, ya que los currículos de los niveles A1 no han cambiado y hay que dar los mismos contenidos en un tercio menos de horas. Además, hay que destacar que la oferta de cursos de 90 horas implica que haya profesores con múltiples niveles, distintos ritmos y 5 grupos por lo que su dedicación tiene que llegar a más alumnos y su esfuerzo y trabajo es mayor. No podemos más que poner de manifiesto que todo ello repercute en la calidad de la enseñanza, aunque este hecho decida ser ignorado por las autoridades educativas. Decimos todo esto con la intención de solicitar un aumento de cupo para el año que viene,

porque los recursos mermados este año afectarán a la base de la pirámide de los idiomas que no son inglés, y como se han cerrado cursos, el año que viene no habrá alumnado que alimente los cursos superiores.

Mención especial merece el caso de las tutorías de *That's English!*. Gracias a las nuevas aulas podemos ofrecer tutorías en el horario de 19 a 21 h, el más demandado por este alumnado no presencial. Las tutorías y los exámenes se están impartiendo de manera presencial.

Este curso académico en el turno de mañana se ofertan el nivel A1 y A2 de alemán, francés e italiano, y todos los niveles y cursos de inglés (desde A1 hasta C2.2, para dar continuidad al alumnado de la mañana). En el turno de tarde se ofertan también todos los cursos e idiomas, menos los cursos de nivel C de italiano y de Español ya que los 4 cursos anuales (A1, A2, B1 y B2.1) los atiende la Jefe de Departamento tras la pérdida de 0,75 de cupo hace tres años. Mencionar que ha habido una gran demanda de A1 de español y que quizás necesitemos medio profesor más en enero para poder cubrir la demanda de cursos cuatrimestrales de A1 y A2.

El año pasado hemos estrenado el idioma portugués con un curso de nivel Básico de tarde (en un año académico se alcanza el nivel básico completo) y dos B1.

En el caso de alemán, francés, inglés e italiano, algunos docentes colaboran con el Conservatorio Profesional de Música de Alcalá de Henares en la impartición de clases de lírica por la tarde.

Este año hemos mantenido un límite de 21 alumnos en casi todos los cursos medio-altos de inglés, estando los A2, B2.1 y C1 en su máxima capacidad, para que los alumnos pudieran caber en las aulas con el nuevo mobiliario colaborativo que ocupa más que las antiguas sillas de pala. Tenemos cursos anuales de 135 horas cuyas clases tienen una duración de dos horas y media haciendo un total de 5 horas dos días a la semana para el alumno de lunes a jueves, tal y como indican las Instrucciones de la Dirección General. Por instrucciones, los cursos de 135 horas son A2, B1, B2.1, B2.2, C1, C2.1 y C2.2. También tenemos cursos de 90 horas cuyas clases tienen una duración de una hora y

media haciendo un total de 3 horas en dos días a la semana para el alumno. Por instrucciones, los cursos que pueden ser de 90 horas son los A1.

La posibilidad de tener una oferta más amplia nos parece muy interesante. Sin embargo, opinamos que entra en conflicto con la necesidad de que los profesores a jornada completa tengan que llegar a tener 20 horas lectivas semanales, sí o sí. El motivo es muy simple. Al introducir cursos de menor duración, para llegar a las 20 horas lectivas, no queda más remedio que aumentar la jornada en un grupo. El resultado sobre el papel es el mismo (20 horas lectivas semanales), pero en la realidad es muy perjudicial para el rendimiento y la efectividad. Cuantos más grupos tenga un profesor, más alumnos tiene que atender. Los mismos recursos tienen que llegar a más alumnos y más niveles cuando el horario laboral sigue siendo el mismo. Igualmente, en algunos casos las horas lectivas de los docentes no cuadran y tenemos docentes a media jornada con 10,5h, docentes con tres cuartos de jornadas con 16h y docentes a jornada completa con 19,5h lectivas.

Teniendo en cuenta las instrucciones de funcionamiento, en las que la autoridad educativa competente autoriza o no la apertura de los grupos según número de alumnos para que un curso se pueda abrir, consideramos que los cursos con menos alumnos que tenemos, cumplen con una oferta variada y razonable, siendo nuestro centro el único de la zona DAT-Este en ofertar dichos niveles en las franjas horarias más demandadas.

Sin embargo, hemos sufrido un recorte inesperado hace un par de años, cuando el curso ya había empezado y hemos tenido que prescindir de 1,75 profesores y cerrar 5 grupos. La pérdida de un profesor de tres cuartos de jornada de español supone que el departamento es ya unipersonal, con el sacrificio que eso comporta para la jefa de departamento, que tiene que atender 4 niveles distintos más el trabajo de jefatura. Directa o indirectamente, hay muchos afectados por la reestructuración de nuestros cursos y oferta de todos los idiomas. Este año estamos sufriendo las consecuencias que el recorte ha supuesto para la escuela y toda la comunidad educativa.

También queremos añadir que no podemos disponer de todas las horas de reducción de la bolsa del equipo directivo, ya que la vicedirectora tiene 6 horas lectivas (dos cursos de A1) y el secretario tiene un curso anual con 5 horas semanales más 1 hora de conservatorio.

Asimismo, queremos hacer constar que de los tres cursos de perfeccionamiento cuya programación presentamos en tiempo y forma, ninguno ha sido aprobado.

En la PGA del curso pasado ya indicábamos que nos gustaría poder ampliar la oferta de idiomas de este Centro, en función de la demanda y necesidades de los ciudadanos, para lo cual, previamente, se haría un sondeo y un estudio del entorno, de las empresas, del turismo, y efectivamente, el año pasado pudimos ofertar el idioma portugués que ahora mismos cuenta con un total de 37 matriculados. En 2018 pusimos en nuestra web un formulario con una encuesta sobre preferencias y de momento ya lo han rellenado más de 600 personas, pero nuestra idea es que también lo hagan todos los alumnos que tenemos este año, para poder adecuar la oferta a la demanda.

También nos gustaría ser el referente de la enseñanza de idiomas en la zona, con mayor variedad en la tipología de cursos y llegando a más población con necesidades más específicas. Sin embargo, somos conscientes de que para que esto sea posible con el nivel de calidad adecuado necesitamos, además de formación, que los horarios de los profesores tengan la suficiente flexibilidad para que se adapten convenientemente a la impartición de unas enseñanzas mucho más variadas.

3. OBJETIVOS

En este apartado nos remitimos al Proyecto Educativo de Centro, el cual recoge los valores, objetivos y prioridades de actuación del Centro. Por citar algunos, los objetivos fundamentales del Centro que para el presente curso se persiguen y que, como Equipo directivo, trataremos de velar por su consecución, son:

- El Centro se propone contribuir con todos sus recursos a que los alumnos desarrollen los contenidos y alcancen los objetivos generales y específicos previstos en las programaciones de los Departamentos.
- El Centro se propone contribuir con todos sus recursos y los recibidos por la DAT a velar por la seguridad y la salud de todos los miembros de la comunidad educativa.
- El Centro se compromete a garantizar la presencialidad para todos los alumnos.

- Como centro de enseñanza que se dirige mayoritariamente a personas adultas, deseamos contribuir a la formación permanente e integral de las personas, no sólo en conocimientos, sino también en procedimientos y actitudes, teniendo en cuenta las competencias claves o aptitudes para la vida cotidiana y para la vida activa (“life skills”) que comportan un valor añadido para el empleo y la cohesión social. Velar por que todos los miembros de la comunidad educativa del Centro disfruten de sus derechos y libertades y a la vez cumplan con sus deberes como alumnos, profesores, trabajadores y compañeros, con el fin de mantener la buena convivencia que suele haber en el Centro. Para ello hemos nombrado un coordinador de bienestar.
- Promover la inclusión de alumnos con discapacidad, concediendo las adaptaciones pertinentes y fomentar la autonomía del aprendiente y velar por la protección de datos personales.
- Velar por que los alumnos sean evaluados justa y equitativamente y de acuerdo con criterios objetivos.
- Fomentar entre el alumnado, y también fuera del Centro, la curiosidad, el conocimiento y el respeto por otras lenguas y culturas.
- Mantener informados a los alumnos de todo cuanto les atañe como tales e informar también a los ciudadanos fuera del Centro de los asuntos más relevantes que les incumban como potenciales o futuros alumnos. Para ello, estamos actualizando la página Web, estando presentes también en redes sociales (*Facebook, Instagram y Twitter*) y fomentando entre nuestros alumnos oficiales el uso de la aplicación de secretaría virtual que les permite acceder a su expediente y comunicarse tanto con el Centro como con su profesor online. Además, el Centro dispone de una cuenta institucional para que todos los profesores que así lo deseen puedan crear aulas virtuales con sus grupos.
- Fomentar el trabajo en equipo en todos los estamentos del Centro y lograr una coordinación satisfactoria de los distintos equipos y órganos de gobierno. Para ello tenemos una carpeta compartida entre todos los miembros del Claustro en nuestro drive y un aula virtual de Claustro.
- Impulsar y fomentar el uso de las nuevas tecnologías en el aprendizaje de las lenguas extranjeras y en la formación del profesorado.
- Fomentar la Competencia Digital Docente y la del alumnado. Para ello hemos nombrado un coordinador CompDIGEDU.
- Trabajar para que se consoliden las enseñanzas que se ofertan actualmente:

Nivel A1 y A2, Nivel B1, Nivel B2.1 y B2.2, Nivel C1 de alemán, francés e inglés (español solo hasta B2.1, Italiano solo hasta B2.2 y Portugués hasta B1), con la oferta del nivel C2.1 en alemán y C2.2 en inglés. En español para extranjeros en los niveles que se pueden ofertar, según demanda y teniendo en cuenta las mermadas posibilidades de abrir más cursos con un solo profesor. En el caso de portugués, que el idioma se asiente y vaya creciendo su oferta año a año.

- Inglés a distancia ("*That's English!*").
- Los cursos de capacitación lingüística para docentes ("Aulas Europeas") han sido reformulados y ya no se ofertan a través de las EEOOI.
- Seguir colaborando con otros centros como el Conservatorio de Música.
- Trabajar y perseguir la dotación de un auxiliar de biblioteconomía para responsabilizarse plenamente del funcionamiento de la mediateca, en el horario que no se utiliza como aula, que este año nos volvemos a ver obligados a cerrar al alumnado.
- Seguir impulsando, colaborando y facilitando la participación en proyectos europeos Erasmus+, máxime cuando nos han sido concedidos dos proyectos Erasmus+ un KA1 y un KA2 que acaban de finalizar, y una acreditación Erasmus KA120. La participación en los proyectos fomentará la internacionalización de la escuela y redundará en una mayor formación del profesorado y, por ende, de los alumnos, tanto los implicados en las movilidades como sus compañeros. Para ello, nos postulamos desde hace años como centro de acogida de las estancias profesionales y este curso llegará un compañero de Alemania para quedarse con nosotros 15 días.
- Promover e impulsar la oferta de cursos para sectores y/o fines específicos.
- Trabajar por alcanzar los objetivos y mejoras programados por los distintos Departamentos didácticos.
- Ayudar a las Universidades madrileñas en encontrar un centro de prácticas para los futuros profesores del Máster del profesorado que quieran hacer sus prácticas aquí. Este año dos profesores del departamento de italianos se han postulado como tutores del prácticum.

4. ACTIVIDADES DOCENTES

Este año en español para extranjeros se ofertan dos cursos anuales del Nivel A (A1 y A2) y algunos cursos del Nivel B (B1, B2.1), para que los pudiera asumir la jefa de departamento. A raíz de la devolución del cupo de 0,75 que nos vimos obligados a acometer hace dos años, el departamento de español se ha transformado en departamento unipersonal, con los trastornos que eso conlleva, ya que la jefa no tiene reducción alguna. Afortunadamente, ya podrá examinar a sus alumnos de certificado sin tener que pedir ayuda a los demás departamentos.

En el Departamento de inglés se ofertan todos los cursos y niveles tanto en el horario de mañana como de tarde. En el Departamento de italiano se oferta un A1 y A2 de mañana y algunos cursos y niveles de tarde (A1, A2, B1, B2.1, B2.2). En el de alemán, un A1 y A2 de mañana y todos los cursos y niveles de tarde (menos el C2.2). En el caso del Departamento de francés, se ofertan un A1 y A2 de mañana y todos los cursos y niveles en horario de tarde hasta C1 inclusive. En el idioma portugués se ofertan dos cursos de B1 y un A2 de tarde.

4.1 Evaluación

Siguiendo las Instrucciones de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial por las que se regulan, para la enseñanza presencial del curso académico 2022-2023, la organización y funcionamiento de las Escuelas Oficiales de Idiomas en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizará de acuerdo con las competencias en el idioma establecidas en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo de cada curso y nivel, y en la correspondiente programación didáctica.

La evaluación de las enseñanzas de idiomas se rige por la Orden 2414/2019 de 1 de agosto. Dicha Orden establece las condiciones para que un alumno pueda promocionar de curso.

Las Instrucciones establecen que los alumnos resultan aptos habiendo obtenido una puntuación en las distintas actividades de lengua igual o superior a 5 puntos para la

promoción al curso sucesivo. En cuanto a los exámenes de certificado, el APTO se obtiene alcanzando al menos un 5 en las actividades de lengua y una puntuación igual o superior a 6,5 puntos como nota final. Tanto para promoción como para certificado se guardan las actividades superadas en la evaluación ordinaria.

Además, las Instrucciones de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial sobre determinados aspectos de la organización de las enseñanzas durante el año académico 2022-2023 establecen que los alumnos de cursos conducentes a certificado también serán evaluados por evaluación de progreso, pudiendo promocionar a cursos y niveles sucesivos aunque estuvieran suspensos en el examen de certificado correspondiente, ya que no es obligatorio examinarse del mismo. La promoción de los alumnos de cursos conducentes a certificado es inamovible y no se admite renuncia a la promoción. Asimismo, a partir de este año, es posible repetir un curso ya aprobado en la EOI, previa petición al director y aceptación del mismo, siempre que existan plazas disponibles.

Para los cursos no conducentes a certificado (A1, B2.1, C2.1) los alumnos serán evaluados teniendo en cuenta los resultados de la evaluación de progreso que se realizará de manera sistemática a lo largo del año académico, eximiéndoles del examen de aprovechamiento final ordinario. Se realizarán pruebas de progreso de todas las actividades de lengua siguiendo los criterios de evaluación que los Departamentos aprueben en sus respectivas programaciones y que en Junta de Jefes de Departamento se fijaron en, al menos, dos pruebas por actividad de lengua. Se establece que haya dos momentos (en febrero y abril) en los que se informe a los alumnos de sus respectivos progresos.

Para la obtención de los Certificados de Nivel A2, Nivel B1, Nivel B2, Nivel C1 y Nivel C2 será necesaria la superación de unas pruebas específicas de certificación. La Administración educativa regulará la elaboración, convocatoria y desarrollo de las mismas. Estas pruebas tendrán como referencia las competencias establecidas en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de los currículos que para cada uno de estos niveles y/o ciclos se han establecido en los distintos idiomas. Este año se administrará en convocatoria única para los alumnos presenciales.

4.2 Asistencia

Según la normativa en vigor, nuestras enseñanzas no requieren de una asistencia mínima. Los alumnos no sufren ninguna penalización por inasistencia reiterada o permanente. Esto implica que los cambios horarios solicitados a lo largo del curso por los alumnos difícilmente van a poder ser atendidos, ya que no se generarán vacantes por este motivo.

4.3 Calendario de exámenes

Según la nueva Orden de Evaluación, en todos los cursos, los alumnos serán evaluados a efectos de promoción, conforme a lo establecido en los currículos y programaciones didácticas de los distintos departamentos. Para ello se tendrán en cuenta los resultados de la evaluación de progreso, que sustituye la prueba final de aprovechamiento. La evaluación de progreso se llevará a cabo de manera sistemática a lo largo del curso. Se realizarán pruebas de progreso de todas las actividades de lengua en las fechas que los distintos Departamentos didácticos indiquen en las respectivas programaciones didácticas y que serán transmitidas al alumno con la debida antelación. Cada departamento elaborará y administrará las pruebas de progreso.

Las fechas de las pruebas de certificación en convocatoria única no se han concretado aún. Se publicarán las mismas en cuanto se tenga conocimiento del calendario de estas pruebas unificadas en los distintos idiomas y niveles por parte de la Administración educativa para todas las EE.OO.II. de la Comunidad de Madrid. De ellas dependen todas las demás fechas de exámenes de la convocatoria extraordinaria. También los alumnos de los cursos conducentes a certificación promocionan al curso siguiente por evaluación de progreso y no pueden renunciar a la promoción, aunque se presenten al certificado correspondiente y resulten con una calificación de suspenso. Este año, de nuevo, solo habrá una convocatoria para los exámenes de certificado, tanto para alumnos oficiales como para alumnos libres.

De momento, lo que se conoce es lo siguiente:

Convocatoria única: mayo/junio 2023, pendiente de concretar fechas.

4.4 Sistema de calificación de alumnos

Según se acordó en la Junta de Jefes de Departamento de inicio del año académico, para todos los cursos los alumnos serán evaluados teniendo en cuenta los resultados de la evaluación de progreso que se realizará de manera sistemática a lo largo del año con el fin de realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos. Se realizarán un mínimo de dos pruebas de progreso de cada una de las actividades de lengua en los momentos que los distintos Departamentos didácticos indiquen en las programaciones didácticas. La elaboración de estas pruebas se realizará de manera colegiada.

El examen de la convocatoria extraordinaria para todos los cursos se realizará de manera colegiada, al igual que las dos pruebas mínimas por actividades de lengua que forman parte de la evaluación de progreso. En cuanto a los criterios concretos de evaluación, quedan recogidos en las programaciones didácticas de los distintos Departamentos.

Dada la naturaleza del proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas, y según queda establecido por la reciente normativa en vigor, el alumno habrá de superar todas las actividades de lengua con un 5 de nota media y podrá examinarse en la convocatoria extraordinaria de aquellas actividades de lengua que no haya superado en la convocatoria ordinaria de la evaluación de progreso. No se pueden compensar notas inferiores al 5.

Para los exámenes de certificado de Nivel A2, Nivel B1, Nivel B2, Nivel C1 y Nivel C2 habrá Pruebas Unificadas de Certificación de la Comunidad de Madrid, y se adoptarán los criterios que propongan las distintas comisiones que elaboran las pruebas.

Para los exámenes de certificado, será necesario obtener una puntuación igual o superior a 6,5 en cada actividad de lengua para poder obtener la calificación final de APTO. Se permite compensar las notas entre el 5 y el 6,4 con puntuaciones superiores, siempre y cuando el cómputo total sea de 32,5 puntos para los niveles B y C (con 5 actividades de lengua) y 26 puntos para el nivel A2 (con 4 actividades de lengua).

Cualquier modificación con respecto a lo establecido en las programaciones didácticas que se derive de la asunción de las Pruebas Unificadas se hará constar oportunamente en una adenda a la programación.

La Orden de Evaluación establece que en los cursos de Nivel C se sustituye la interacción entre candidatos por una segunda prueba que consiste en responder a unas preguntas que el examinador hará al candidato sobre el texto de la primera prueba. A continuación, y como tercera prueba oral, se introduce la actividad de mediación oral, por un total de tres pruebas orales seguidas, lo cual tememos que pueda alargar mucho la administración de las mismas.

Los alumnos matriculados en el curso 2022-2023 en los módulos básico A2.4, Intermedio B1.2, Intermedio B2.4 y Avanzado C1.2 del Plan 2020 podrán presentarse a las pruebas de evaluación de final de módulo y, si las superan, matricularse en el módulo inmediatamente superior sin realizar o superar la prueba de certificación, al objeto de garantizar la continuidad del alumno en el programa de Inglés a distancia aunque no certifique. Para ello, deberán manifestar su interés y formalizar la matrícula cuando se establezca el período y según recojan las instrucciones. Si un alumno no supera la prueba de certificación, podrá presentarse en futuras convocatorias, aunque haya accedido a un nivel superior.

4.5 Plan de seguimiento de los procesos de aprendizaje y de enseñanza

La temporalización y el medio en el que se hará llegar la información sobre el proceso de aprendizaje y de enseñanza a los alumnos se establecerá en las sucesivas reuniones de Departamento, reuniones de Departamento por niveles, Junta de Jefes de Departamento y reuniones de Claustro.

5. PROGRAMACIONES

Se adjuntan las programaciones correspondientes a los Departamentos didácticos de Alemán, Español para Extranjeros, Francés, Inglés, Italiano y Portugués, así como el plan de trabajo de la Coordinadora TIC y de la Coordinadora CompDigEdu.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

6.1. Actividades Extraescolares

Jefatura de Estudios, Vicedirección y los distintos Departamentos han acordado seguir realizando actividades complementarias para fomentar el conocimiento de la cultura y la realidad de los países que hablan las distintas lenguas impartidas en este Centro, para lograr un aprendizaje más amplio, dinámico y real.

Las actividades específicas previstas por cada Departamento que reflejamos a continuación con su correspondiente presupuesto, quedan abiertas a la realización de todas aquellas actividades extraescolares que puedan ir surgiendo durante el curso: cine en versión original, teatro, conferencias, viajes, visitas, etc.

Dentro de este apartado se incluyen todas las actividades programadas por los distintos Departamentos agrupadas por tipo de actividad. El presupuesto es conjunto y habría que dividir las cantidades entre los seis Departamentos.

1. Concursos y premios: 200 €.
2. Viajes (gastos de transporte y dietas del profesor): las que asigna el Consejo Escolar, siempre sin sobrepasar el máximo establecido en concepto de indemnizaciones por razones de servicio.
3. Representaciones y Conferencias: 1000 €.
4. Jornadas Culturales: 600 €.
5. Varios (entradas de cine, billetes de tren, etc.): 500 €.
6. Alquiler de instalaciones, equipos de sonido, etc.: 300 €.

Estas cantidades, deberán ser afrontadas en su totalidad por la propia Escuela, según las Instrucciones, exceptuando los viajes que realicen los alumnos, la asistencia a proyecciones de películas y en general todas aquellas actividades que tengan lugar fuera del Centro.

Dentro de las actividades programadas por cada Departamento para el curso 2022-2023 se encuentran:

DEPARTAMENTO DE ALEMÁN

Como actividades complementarias tenemos el propósito de “facilitar” al alumno el acceso a la cultura de los países de habla alemana: textos, mapas, música, etc. que ayudarán a situar lo aprendido en clase en su marco cultural. Se propondrá también a los alumnos un acercamiento a la cultura alemana a través de la lectura de diferentes libros, periódicos, revistas. Con el objeto de acercar a los alumnos a la actualidad alemana se facilitará el acceso de los alumnos al uso de páginas Web y aplicaciones de móvil en lengua alemana que les puedan ser útiles en su proceso de aprendizaje. Se han alojado enlaces en la pág. Web de la Escuela:

<https://docs.google.com/document/d/1DLhIQYV89DWiwgYH5neircDe1LnErhGSA-q-fKWcpk/edit?usp=sharing>

Se podrán proyectar en el aula, o como actividad departamental en la mediateca a modo de jornadas de cine, películas relevantes de la cinematografía contemporánea en lengua alemana. Se elaborarán materiales y se realizarán actividades de expresión oral o escrita.

- Varios grupos podrían asistir a la proyección de “Idiomas en corto”, actividad enmarcada en el Festival de Cortos de Alcalá, siempre que el horario de esta actividad sea compatible con el de nuestros alum@s.
- Si se proyectara alguna película en alemán en el Cine Club del Teatro Salón Cervantes (miércoles o jueves), los grupos cuyo horario coincida con la proyección, podrían asistir en pleno.
- Se podría realizar alguna actividad con formato de cuentacuentos, coloquio, conferencias, charla, etc. sobre la cultura de los países de habla alemana (por ejemplo, el autor Leonhard Thoma). La actividad podrá ser online.
- En uno o varios niveles se realizará una visita por el centro de Alcalá durante la que los alumnos explicarán en alemán los monumentos o aspectos históricos más importantes de la ciudad. Esta actividad se podría realizar en forma de gymkhana.
- Además, contaremos con la presencia del profesor Matthias Backfisch de Alemania que visitará nuestro centro durante dos semanas dentro del Programa de Estancias Profesionales de profesores en centros europeos.

- Se podría invitar de nuevo, tras el parón de la pandemia, a la profesora M^a Jesús Gil Valdés (UCM), para que imparta su exitoso taller de Fonética alemana.

DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL

Entre las actividades planeadas para este curso se encuentran las siguientes:

- **Paseo guiado por Madrid.**
Se propondrá un itinerario guiado por los lugares más emblemáticos de Madrid. Esta excursión está prevista para diciembre de 2022.
- **Concurso navideño y concurso de comidas del mundo.**
Haremos actividades para celebrar la Navidad en cada clase y compartir experiencias culturales diversas (degustación de platos, costumbres navideñas según los países, etc).
- **Excursión a algún lugar de interés cultural.** Una ruta de senderismo por Guadalajara; visita a algún lugar de interés cultural como La Granja, en Segovia, u otro lugar de interés cultural, dependiendo del grado de aceptación e intereses de los alumnos. Actividad prevista para mayo de 2023.
- **Organizar un cinefórum** para ver una película española o hispanoamericana y que pueda ser de interés para nuestro alumnado. Se preparará una batería de actividades para antes, durante y después del visionado de la película. Si las circunstancias lo permiten podríamos ver juntos una película que esté en cartelera. Actividad programada para abril.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

En el presente curso escolar, nos gustaría contemplar la realización, si fuera posible, de algunas de las siguientes actividades:

El departamento desea consolidar la expresión oral, por lo cual se plantea contratar los servicios de algún youtuber o escritor joven, como por ejemplo Fabien, del canal “Français avec fluidité” o la animadora de talleres de expresión oral y autora de “La Zone Rouge”, Margaux Meyer, para que lleven a cabo algún “Atelier d’expression orale”. Esto sería en enero-febrero.

La Chandeleur: a primeros de febrero, se realizará una presentación de la fiesta a la que va unida la tradición de hacer “saltar” les crêpes. Se explicará la diferencia entre “galette” y “crêpe”. Se estudiará la receta des crêpes sucrées y se realizarán en clase si el profesor lo considera oportuno. También se podría invitar a los alumnos a que las realicen en sus casas y compartan fotos o vídeos con los compañeros.

Semana de la Francofonía: en marzo, y en consonancia con la actividad de enero, se organizará una actividad de expresión oral que consistirá en realizar un podcast, un “webinaire” o un vídeo. Se compartirán todas las creaciones mediante la plataforma que se considere más conveniente y se votará la que el alumnado considere mejor por nivel.

Si surgiera la posibilidad, eventualmente alguna salida en Alcalá al cine o al teatro en lengua francesa (por ejemplo, Festival del Cortometraje de Alcalá, películas en versión original, Corral de Comedias) o a alguna otra actividad del Instituto Francés de Madrid. Si no fuera factible realizarla en este momento, siempre como es habitual se informará a los alumnos de la posibilidad de ir por su propia cuenta.

Por otro lado, el Departamento, al habla con el Instituto Francés de Madrid, sigue difundiendo regularmente las actividades organizadas por este organismo.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Las actividades extraescolares y complementarias del Departamento de Inglés tienen como objetivo incidir en los aspectos socioculturales de la adquisición de la lengua inglesa que no estén cubiertos por las actividades de clase, pero que sin embargo tengan una repercusión directa o indirecta sobre la plasmación verbal de la cultura de los países angloparlantes. Se pretende mantener un equilibrio entre la presentación del inglés como lengua global y las raíces histórico-culturales de tradiciones o manifestaciones concretas, en un contraste positivo y fructífero con el bagaje cultural propio de los alumnos.

Trabajaremos con recursos para explotar festividades o eventos que se celebren en la cultura anglosajona, tales como, *Halloween, Guy Fawkes’ Day, Thanksgiving, April Fool’s Day, the 4th of July*, etc. La aproximación a estas manifestaciones podrá hacerse también desde un análisis de las diferencias existentes con celebraciones como las Navidades o

la Semana Santa entre las culturas española y anglosajona. Estos aspectos, así como otros que pudieran surgir, serán desarrollados con actividades como:

- Búsquedas y realización de tareas variadas en Internet, o tomando como punto de partida o base la red.
- Elaboración y exposición de carteles, tarjetas conmemorativas, o postales navideñas.
- Convocatoria de certámenes (relatos cortos, vídeos de edición propia, contenido audiovisual de edición propia).
- Charlas, discusiones y debates.
- Talleres de puesta en práctica del inglés como lengua vehicular a través de actividades verbales y no intrínsecamente verbales, tales como representaciones teatrales, sesiones de improvisación, danza, yoga, etc.
- Fuera de nuestra Escuela Oficial de Idiomas, el Departamento de Inglés tiene la intención de aprovechar los recursos del entorno para un acercamiento de los alumnos a manifestaciones culturales diversas en inglés. En nuestro municipio:
 - Animaremos a nuestros alumnos a asistir a las sesiones de cine en versión original que el Teatro Cervantes proyecta regularmente los miércoles y jueves.
 - Asistiremos a la sección de cortometrajes *Idiomas en Corto* que forma parte del Festival Internacional de Cine de Alcalá de Henares (Alcine), si bien a la vista de la programación de esta sección del festival (fundamentalmente por la mañana), serán los alumnos del turno de mañana los que puedan beneficiarse más de esta actividad.

Teniendo en cuenta que la Escuela Oficial de Idiomas de Alcalá de Henares cuenta con la Acreditación del programa Europeo Erasmus+, el Departamento de Inglés fomentará la colaboración con otras escuelas o instituciones europeas, dando prioridad a antiguos socios de programas europeos desarrollados en esta escuela, como es Kolding FH&VC (Dinamarca) y Espoo (Finlandia).

DEPARTAMENTO DE ITALIANO

Este Departamento planea las siguientes actividades:

- **Concurso gastronómico de Navidad:** se buscarán recetas cuya elaboración concluirá en una exhibición-concurso por parte de los alumnos que deseen participar;
- **recital de villancicos:** se buscarán y seleccionarán canciones navideñas italianas y se ensayará para interpretarlas;
- **colaboraciones con nativos y conferencias a cargo de especialistas:** teniendo en cuenta que tampoco este año habrá lector, organizaremos periódicamente clases o conferencias a cargo de hablantes nativos de cualquier profesión, formación cultural o procedencia regional y ocasionalmente se invitarán especialistas de determinadas áreas de interés para nuestro alumnado, incluidos miembros del cuerpo diplomático italiano;
- **proyección de películas:** se pondrán en nuestro centro vídeos de películas en versión original relacionados con el temario o destacados por su calidad artística. Se ha previsto proyectar dos películas durante el próximo curso, una durante el primer cuatrimestre y otra durante el segundo. También se asistirá al Festival de Cine italiano de Madrid;
- **viaje a Italia:** se organizará en la medida de lo posible para todos los alumnos de todos los niveles un viaje (de tres o cuatro días, incluido el fin de semana, o una semana entera) a Italia; los profesores se ocuparán de las gestiones prácticas, preparación previa cultural y lingüística y del acompañamiento y guía; las fechas barajadas corresponden al segundo cuatrimestre del curso;
- **desplazamientos a otras instituciones de Alcalá de Henares o de otras localidades para asistir a acontecimientos culturales:** se prevé la asistencia a proyecciones de películas y documentales, conciertos, exposiciones artísticas y espectáculos teatrales u otros;
- **encuentro con alumnos que han hecho cursos en Italia:** se trata de que los alumnos que han pasado por esas experiencias nos las valoren, informen a los compañeros interesados y estimulen en su caso a los que aún no se lo han planteado;
- **concurso de eslóganes a favor de la lectura:** en vísperas del día del libro se invitará a los alumnos a que creen eslóganes originales en italiano para fomentar la lectura y para esa fecha se publicarán los nombres de los ganadores, que recibirán obsequios;
- **karaoke:** se prepararán textos de canciones modernas que los alumnos interpretarán en público con acompañamiento musical;
- **concurso literario-periodístico:** se fomentará la creación literaria en formas breves que se darán a conocer en el aula;

- **concurso de scrabbles y otros:** se utilizará este conocido juego de sociedad para motivar y premiar el conocimiento del léxico italiano;
- **juegos e intercambios de conversación:** se utilizarán los juegos didácticos en CD-Rom u otros on-line para integrar lúdicamente nuestras clases; asimismo veremos el modo de chatear con alumnos italianos;
- **escenificación:** se tomará una escena, acto u obra teatral representativa y se interpretará para el resto del alumnado; para ello podríamos contar con la colaboración de un experto en arte dramático y/o escenografía teatral;
- **cuentacuentos o taller de lectura:** se invitará a un especialista en la materia a que nos comunique parte de su saber tanto a profesores como a alumnos en una única sesión; se pretende animar tanto a la lectura íntima como a la lectura en voz alta y educar la oralidad, cuidando los diferentes aspectos que la integran y que pueden enriquecerla;
- **conferencias de tema didáctico:** nos gustaría seguir invitando a compañeros de otras EEOOII o universitarios que investigan actualmente para que nos comuniquen los resultados de sus estudios o para que den clases de carácter especial a nuestros alumnos;
- **visita guiada de Alcalá de Henares:** nuestros alumnos, ya sean guías profesionales o no, prepararán con nuestra colaboración presentaciones de diferentes monumentos y parajes de la ciudad o alrededores. De este modo se entrenan en un tipo de actividad que les puede ser útil y depuran su expresión en italiano, al mismo tiempo que contribuyen a un mayor conocimiento del patrimonio artístico de su ciudad;
- **visita guiada en exposiciones:** es una actividad similar a la anterior pero circunscrita a una exposición; también en este caso se ponen en juego competencias específicas que son especialmente importantes para el alumnado que trabaja en el ámbito turístico y artístico;
- **exposición fotográfica y proyección de diapositivas:** se reunirá material de todos nuestros alumnos, profesores y colaboradores para ofrecer una imagen bella y variada de Italia;
- **sesiones de cocina:** que suponen reunirse en el aula para cocinar juntos platos sencillos que no precisan mucho o nada del fuego; por la experiencia que tenemos en este sentido, sabemos que estas actividades son muy del agrado de nuestros alumnos (interesados en aprender a cocinar “italiano” o a degustar los platos de esta cocina). Didácticamente, ofrece dos motivos de interés, las instrucciones y el léxico de ingredientes y utensilios, sin despreciar la trascendencia cultural de las mismas, y es doblemente eficaz porque el

alumno, muy concentrado en la preparación del plato, no se preocupa por la corrección lingüística;

- **actividades en clase relacionadas con días europeos o internacionales o sobre nuestros proyectos Erasmus+:** sobre algún tema de interés de nuestra sociedad: día de la mujer, del medioambiente, de la salud, de la infancia, etc.

ACTIVIDADES ONLINE Y VIRTUALES

- **Visita virtual de museos italianos.** Los más importantes museos italianos ofrecen un *tour* online gratuito.

- **Conferencias online sobre temas de cultura italiana.** También ha aumentado mucho la oferta de charlas con el soporte de material audiovisual por parte de ponientes.

- **Visitas virtuales de ciudades italianas a través de Google Earth y Google Street View.** Una manera alternativa de viajar por Italia y de pasear por sus ciudades, contemplando sus monumentos.

- **Talleres de cocina italiana online.** Los mismos docentes y alumnos del departamento podrían enseñar a hacer pasta u otros platos italianos desde sus cocinas.

- **Cuentacuentos virtuales.**

- **Obras de teatro, óperas y conciertos online.**

- **Proyección de películas y cineforum online.**

- **Club de lectura online.**

DEPARTAMENTO DE PORTUGUÉS

Para este año se prevén las siguientes actividades extraescolares, cuya realización estará sujeta a que se cumplan las condiciones materiales y cronológicas propicias, así como a la disponibilidad de los artistas invitados.

- **Concierto de Navidad: la música del Mundo Lusófono,** con la participación de artistas invitados (fecha a confirmar con los artistas invitados).

- **Cena de Navidad en el Restaurante Vila Brasil – Madrid:** música y culinaria brasileña y luso-africana.

- **Clase de baile: samba, forró y axé** con la participación de profesores invitados (fecha a confirmar con los profesores invitados).

- **Concierto de Música Brasileña**, con la participación de artistas invitados (fecha a confirmar con los artistas invitados).

- **Festival Novocine- Muestra de Cine Brasileño**. Madrid, entre febrero a marzo de 2023 (fechas a confirmar con la Embajada de Brasil en Madrid).

- **Conmemoración de la *Revolução dos Cravos*** de Portugal. 25 de abril-actividades variadas.

- **Visita guiada a la Universidad de Alcalá de Henares para la preparación de una Guía Turística**: Actividad de Mediación Lingüística (Fechas a confirmar).

- **Jornada Gastronómico- Musical de Puertas Abiertas**.

- **Visita Cultural a las ciudades de Porto y / o Lisboa** (a confirmar).

6.2. Proyectos del profesorado durante este curso

La Vicedirectora informará al profesorado de las actividades de formación e investigación que puedan ser de interés y seguirá manteniendo relación con las distintas entidades para abrir vías de comunicación y colaboración, como, por ejemplo, a nivel local con el Instituto Cervantes, la Escuela de Hostelería de Alcalá, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Consejería de Turismo (Alcine 50) y otros organismos que contribuyan a mejorar las enseñanzas en el Centro. Asimismo, continuaremos impartiendo clases de fonética en alemán e italiano a los alumnos de canto en el “**Conservatorio de Alcalá de Henares**” y añadiremos a la oferta los idiomas de francés e inglés.

Seguiremos llevando a cabo el “**Concurso de postales navideñas**” que ya va por la XV edición, y cuya postal ganadora enviaremos por correo electrónico a los organismos oficiales como felicitación navideña como venimos haciendo en los últimos años.

También y como en años anteriores, pretendemos mantenernos informados de todo lo que se refiere a los **Programas Europeos** a través de las jornadas informativas organizadas por el **SEPIE (Servicio Español para la Internalización de la Educación)** y de todas aquellas actividades que éste organice, como los Seminarios de Contacto para buscar socios de otros países con los que trabajar conjuntamente dentro de alguna de las acciones de Erasmus+. Para ello contamos con la siempre inestimable ayuda de D^a Inmaculada Reguero Mérida de la Unidad de Programas de la DAT-Este, que nos mantiene informados de todo tipo de actividades dirigidas a la internacionalización de los centros y que, además, forma parte del Equipo Erasmus+, concretamente dentro de la cartera de Evaluación Externa, que hemos creado para llevar un seguimiento de los proyectos y transparencia en las decisiones sobre criterios de adjudicación de las distintas movilidades.

Nos gustaría recordar que este tipo de proyectos tiene como objetivo principal no solo la formación del profesorado y que revierta en su práctica docente, sino también la difusión en el centro y hacia los demás compañeros de lo aprendido en todas y cada una de las distintas vertientes de las movilidades llevadas a cabo y por supuesto potenciar la internacionalización del centro.

Estamos muy ilusionados con difundir los resultados de estas colaboraciones tanto en nuestro Centro como fuera de él participando en las “**Jornadas: Erasmus Days**”, y a través de los blogs que hemos creado y de las publicaciones sobre nuestras actividades en los boletines de Educamadrid y demás medios de prensa local.

Además, comentar que ya somos un centro que cuenta con la “**Acreditación Erasmus+**”, cuyas primeras movilidades, tanto de profesorado como de alumnado, echaron a andar ya el curso pasado. La acreditación Erasmus+ es una nueva forma de acceder a las actividades de movilidad del nuevo programa Erasmus (2021-2027). En esa solicitud se presenta un plan Erasmus+ para el centro durante ese período de siete años que vincule las actividades de movilidad con las necesidades y objetivos del centro explicando cómo la financiación de esta Acción clave 1 del programa va a beneficiar a la organización y a todo su personal y estudiantes, tanto si participan en actividades de movilidad como si no.

Sigue siendo nuestro objetivo principal el mejorar la oferta educativa con cursos semipresenciales integrando la digitalización con la didáctica de lenguas para flexibilizar la oferta y adecuarse a las necesidades de desdoblarse cursos numerosos. La acción clave 1 apoya a las organizaciones para que ofrezcan oportunidades de desarrollo profesional y personal a estudiantes, incluidos aquellos con algún tipo de discapacidad, profesores, formadores y demás personal educativo. Al ser ya el segundo año que la llevamos a cabo, contamos ya con algo más de experiencia a la hora de la selección y baremación de candidatos, así como de los centros y lugares donde se realizarán las movilizaciones. No obstante, seguimos intentando adquirir toda la información por parte del SEPIE para optimizar la dotación y que revierta al máximo en el centro.

Además, este año, como en años anteriores el centro se ha ofrecido para realizar el **“Prácticum de profesorado”** y dos alumnos ya han contactado con el centro, en concreto con el departamento de italiano para realizar las prácticas del Master del Profesorado.

También como en años anteriores contaremos con la estancia en el centro de un profesor en este caso procedente de Alemania, Matthias Backfisch, dentro del programa de **“Estancias Profesionales para docentes”**. Recordamos que éstas son visitas de estudio y observación en las que un centro europeo acoge al docente español durante un período de dos semanas. Estas visitas han sido siempre muy fructíferas no solo para el departamento en cuestión sino para toda la comunidad educativa en las ediciones pasadas y por eso seguimos apostando por ellas.

Por otra parte, este año participamos en la Convocatoria 2022 de ayudas en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a promover **“agrupaciones de centros educativos”** para la realización y puesta en práctica de proyectos comunes que favorezcan la educación inclusiva y la innovación educativa. En concreto la asociación es con tres Escuelas de Idiomas de la Red Nacional: La EOI de Avilés, la de Dos Hermanas y por último la de Monforte de Lemos. El Programa de Agrupaciones Centros Educativos va a permitir ahondar en la formación sobre el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) desde un aspecto práctico con la puesta en común de las buenas prácticas, metodologías activas y recursos innovadores de cada centro participante. Estamos a la espera de la resolución de la convocatoria y confiamos en que sea favorable a nuestra solicitud.

En lo que se refiere a formación, durante este curso vamos a comenzar a implementar nuestro “**Plan Digital de Centro**” con la coordinadora CompDigEdu, Laura Sánchez García y la coordinadora TIC, Paola Iasci. Entre otras acciones impartirán durante el primer trimestre un curso Google Workspace, plataformas digitales, uso de Raíces, etc. Este curso está inscrito en la plataforma Innovación y Formación. Además, estaremos muy pendientes de las convocatorias de formación publicadas por el Instituto de innovación y formación del profesorado.

Por último, hacer mención a la colaboración que, por quinto año consecutivo va a llevar a cabo nuestra Escuela con el Banco de Alimentos de Alcalá de Henares. En este caso y gracias a la mejora de la situación socio-sanitaria, los alumnos, profesores y demás personal del Centro, podrán participar más activamente en la “**Gran Recogida de alimentos**” de los días 25, 26 y 27 de noviembre como voluntarios. Este año se actuará informando por parte de los voluntarios, en las cadenas colaboradoras de forma mixta. Es decir, la Gran Recogida, podrá ser con aportación económica en cajas o de donación de alimentos en contenedores instalados en el establecimiento. Al igual que en ediciones anteriores, estamos muy ilusionados de continuar colaborando con esta iniciativa y esperamos contar con una gran participación del alumnado y demás personal del centro.

7. MEMORIA ADMINISTRATIVA

Del Documento de Organización del Centro, alojado en Raíces, se pueden extraer los datos correspondientes a este apartado.

8. PROYECTO DE PRESUPUESTO

- Recursos previstos de la C.M. para el año 2022
Programa 322E de Alcalá de Henares: 83.651,63 €.
- Gastos previstos para el 2022

| | | |
|--|---------------------------------|-------------|
| Reparación y conservación de edificios y otras construcciones..... | | 11.000,00 € |
| Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones, etc. | | 6.700,00 € |
| Reparación y conservación de mobiliario y enseres..... | | 2.100,00 € |
| Reparación y conservación de equipos para procesos informáticos | | 6.100,00 € |
| Material de oficina | | 4.300,00 € |
| Suministros | Agua | 600,00 € |
| | Energía eléctrica | 8.417,63 € |
| | Combustible | 12.000,00 € |
| | Vestuario | 2.000,00 € |
| | Mobiliario y equipamiento | 14.000,00 € |
| Comunicaciones..... | | 4.600,00 € |
| Gastos diversos | | 11.834,88 € |
| Total | | 83.651,63 € |

Además de los gastos corrientes, en el capítulo de gastos extraordinarios queremos adquirir reforzar la calefacción del edificio Letras de la calle Daoiz y Velarde 28, el número de radiadores resulta totalmente insuficiente. Para ello se pedirá a la Administración educativa una dotación especial correspondiente al presupuesto solicitado, para poder acometer esa modificación. Otros aspectos a tener en cuenta son el aumento del precio de los combustibles y de la energía eléctrica, por lo cual se prevé una subida considerable del gasto en esas partidas, y la creciente inflación que ha encarecido todo tipo de género. Habida cuenta de todos estos aumentos, se prevé la necesidad de recibir una cuantía por gastos extra.

9. PROPUESTAS DE MEJORA

Procuramos esforzarnos y seguir trabajando por conseguir aquellas mejoras que incidan y reviertan principalmente en el alumnado y por ende en los docentes, tanto desde la perspectiva académica, como de los servicios, para lo cual vamos incorporando, en la

medida de nuestras posibilidades todo aquello que nos parece oportuno y se puede afrontar económicamente.

En cuanto a lo académico, desde la Junta de Jefes de Departamento y desde los propios Departamentos didácticos en colaboración con Jefatura de Estudios, se trabaja con seriedad e intensidad en el plan de estudio, sus niveles y cursos y su concreción en el aula para la consecución de los mejores resultados posibles.

Referente a los servicios que prestamos y de los que nos servimos, algunos son ya tan inherentes a nuestro Centro y su funcionamiento que no podríamos prescindir de ellos, aunque quisiéramos, por ejemplo, la comunicación vía google classroom entre todo el profesorado, y entre el profesor y sus alumnos. El servicio de aviso por SMS a un grupo/s ante una falta imprevista de su profesor, tiene muy buena acogida, aunque por elevado coste que implica vamos a sustituirlo por avisos por correo electrónico. Todos estos servicios significan un porcentaje considerable del presupuesto para gastos de funcionamiento, pero consideramos bien empleado el dinero para atender a todos ofreciendo un buen servicio. Para un buen desarrollo de procesos vitales para el funcionamiento del centro sería importante la mejora de Raíces, el sistema de gestión utilizado por la Conserjería de Educación; sobre todo pedimos que se ajuste a las necesidades de las Escuela Oficiales de Idiomas, en cuanto enseñanza no obligatoria y, por lo general, para adultos. Consideramos que el uso de programas pensados para la enseñanza primaria y secundaria nos perjudica en cuanto al proceso de matrícula, de evaluación y de comunicación con el alumnado.

Siguiendo en la línea tecnológica, siempre nos ha preocupado la formación didáctica del profesorado en las TIC, y por ello hemos tratado de difundir toda la información que en tal sentido se recibe y hemos animado y ayudado a que hubiera grupos de trabajo, seminarios, etc. en el propio Centro. Con más razón, ahora que desde la Administración se ha establecido la formación digital como una necesidad del Centro, nuestra EOI seguirá en la senda de los últimos años y profundizará en la organización de cursos y seminarios.

La casi totalidad del profesorado de este Claustro va a formarse en proyectos para mejorar la competencia digital, tal como está previsto en el Plan Digital del Centro; en el primer trimestre los docentes participarán en una formación sobre herramientas digitales para la

enseñanza y para la gestión de los grupos (Google Workspace, Moodle, Raíces, Marco de Competencia Digital Docente, etc.). Se organizarán dos ulteriores cursos de formación relacionados con la competencia digital en el segundo y tercer trimestre respectivamente.

Durante este curso se espera poder disponer de nuestra propia página web de Wordpress, proyectada y diseñada durante un seminario, en el cual el año pasado participó un número considerable de docentes del Claustro.

Buscamos la participación del alumnado, su integración en la vida del Centro, a través de actividades departamentales, interdepartamentales o bien del Centro, como es el concurso de postales de Navidad, que ya va por su decimoquinta edición y que, como en años anteriores, se realiza con envío telemático al centro.

Asimismo, estamos colaborando con la EOI de Jesús Maestro para que podamos ofrecer un concurso conjunto para todas las EEOOI de la Comunidad de Madrid en Instagram, aprovechando las bases de un concurso nuestro anterior.

Intentamos animar y fomentar las iniciativas de todos, alumnos y profesores y también aquellas que nos llegan desde fuera. A tal respecto, se organizarán jornadas de puertas abiertas para promocionar los idiomas que se han empezado a impartir (en nuestro caso el portugués) o cuya matrícula se haya reducido, o el Erasmus Day para promocionar el proyecto de Acreditaciones Erasmus en el cual participamos.

Un año más reiterar que desde el curso 12-13, el taller ocupacional que venía rehabilitando la antigua fábrica de harinas, y que ha ocupado las zonas comunes por las que se accede a nuestro edificio, dejó de celebrarse en las instalaciones vecinas a la escuela y que, como recuerdo de esa actividad, nos queda una construcción inacabada en el centro del patio que ha imposibilitado el aparcamiento en el espacio que estaba previsto para ello inicialmente y cuyas vigas de madera están bastante agrietadas y deterioradas, además que le falta una terminación, un alero. Además, anidan palomas bajo el tejado dejando los correspondientes excrementos. Y del interior del edificio abandonado llega un constante hedor al aparcamiento haciéndose casi insoportable en verano. Por nuestra parte hemos puesto en conocimiento del Ayuntamiento y de la Dirección del Área Territorial Madrid-

Este esta situación que nos preocupa enormemente, pero no hemos obtenido respuesta alguna al respecto.

Por último, otra propuesta de mejora es ampliar la oferta de idiomas, incluyendo alguna lengua asiática como chino, coreano o japonés.

También es necesario mejorar las luminarias de aulas, pasillos, despachos, secretaría, etc., no solo para una iluminación optimizada, así como un gasto menor en la factura energética al cambiar a luz led. En la senda de la reducción del gasto, se aplicará un sistema más eficaz de control del uso de fotocopias.

10. INFORME SOBRE EL EDIFICIO, INSTALACIONES, MATERIALES Y MEJORAS QUE SE SOLICITAN PARA EL CENTRO

Durante el verano se han acometido obras en el Edificio Letras de la calle Daoiz y Velarde 28, para acondicionar algunas aulas para las clases. Para seguir manteniendo en las mejores condiciones posibles el Centro, hemos realizado un repaso de pintura de las zonas del mismo que más se han deteriorado: zócalos de aulas y pasillos, paños de ciertas paredes, etc. Se ha procedido a equipar la mediateca del edificio Letras con pantalla táctil Promethean, armarios, mesas, sillas, etc. y se está acondicionando el espacio que se encuentra al lado de la conserjería del mismo edificio para que los docentes que dan clases en ese ala puedan tener un espacio de descanso.

Tenemos que recalcar que un centro tan tecnológico como el nuestro requiere un mantenimiento continuo de las instalaciones y la sustitución de equipamiento informático averiado y eso, en nuestro caso, es casi inviable. Al no disponer de medios económicos suficientes, siempre pasa por tramitar peticiones de dotaciones extraordinarias para hacerle frente. El estado de conservación del mobiliario, en general, es bueno, no hay gran deterioro por un mal uso, sólo el propio del paso del tiempo.

Una solicitud que también se lleva haciendo hace ya unos cuantos años es la dotación de una persona más en la secretaría y otra con dedicación plena en la mediateca, bien sea

un auxiliar administrativo, un auxiliar de biblioteconomía u otra persona que pueda realizar las tareas propias de este espacio de estudio y trabajo. Creemos muy necesaria la apertura de dicho espacio tan versátil para los alumnos, por lo que nos reiteramos en la petición de que se nos dote con estos recursos humanos.

11. COORDINACIÓN COVID Y BIENESTAR Y PROTECCIÓN

Aunque las medidas contra el Covid se han relajado durante este curso 2022-23 seguirá existiendo la figura del coordinador Covid en los centros educativos de la Comunidad de Madrid. En nuestro centro la coordinación Covid la llevará a cabo la vicedirectora Ana Martínez Tortosa.

Según la nota informativa sobre Covid-19 para centros educativos durante el curso 22-23, en el ámbito educativo no se establecerá ninguna actuación ni medidas específicas dirigidas a casos o contactos diferentes a las definidas en la “Estrategia de vigilancia y control frente a COVID19 tras la fase aguda de la pandemia” de la Comunidad de Madrid de 3 de junio de 2022. Esto es, durante el curso escolar 2022-23 se mantendrá la notificación de brotes de especial relevancia por su elevado número de afectados u otra circunstancia inusual. Como en los brotes de cualquier otra etiología diferente a COVID-19, la notificación se realizará a Salud Pública a través del correo epidemiologia.vigilancia@salud.madrid.org.

No obstante, el coordinador velará porque se sigan las recomendaciones preventivas hechas públicas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Estas se refieren sobre todo a mantener la ventilación regular de los espacios como un factor fundamental para asegurar la calidad del aire interior y reducir la propagación de microorganismos a través del aire, sustituyéndolo por aire exterior. También hará hincapié en la relevancia de mantener una ventilación natural y cruzada, si es posible, manteniendo puertas y/o ventanas abiertas, el tiempo suficiente para renovar el aire. Además de recomendar la higiene de manos e higiene respiratoria y en el caso del uso de la mascarilla, velará por un uso correcto de ésta y éste se regirá por la legislación vigente que recomienda su uso a:

- Personas con criterios de vulnerabilidad, especialmente en situación de brote y alta incidencia comunitaria.
- Personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19.
- Personas que presenten sintomatología respiratoria, con o sin sospecha de COVID-19.

Esperamos y confiamos en que la situación epidemiológica se mantenga estable en cuanto al número de contagios y entre toda la comunidad educativa contribuyamos a minimizar el riesgo de transmisión del Coronavirus y a crear entornos escolares saludables y seguros siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Según las instrucciones de las Instrucciones de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, sobre comienzo del curso escolar 2022-2023 en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid, todos los centros con alumnado menor de edad deben contar con un coordinador de bienestar y protección con las funciones que aparecen en la Ley Orgánica 8/2021 de 4 de junio de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Si bien es cierto que en las Escuelas Oficiales de Idiomas el porcentaje de alumnado menor de edad es muy bajo con respecto a los CEIPS y a los IES y las condiciones para que surjan conflictos de este tipo que necesiten un coordinador no se suelen dar ya que en las aulas hay alumnado mayormente adulto.

El coordinador de Bienestar y Protección nombrado por la directora para este curso será la vicedirectora Ana Martínez Tortosa que velará por el buen comportamiento del alumnado menor en el centro fomentando entre el personal y éste la utilización de métodos alternativos de resolución pacífica de conflictos, en el caso poco probable de que los hubiera dado el ámbito en el que se realiza la docencia: asistencia voluntaria al centro no diariamente. Asimismo, se identificará ante el alumnado adolescente y ante el personal del centro educativo y, en general, ante la comunidad educativa, como referente principal para las comunicaciones relacionadas con posibles casos de violencia en el propio centro o en su entorno. También, ayudará a fomentar el respeto a los alumnos y alumnas con discapacidad o cualquier otra circunstancia de especial vulnerabilidad o diversidad.

Además, promoverá, en aquellas situaciones que supongan un riesgo para la seguridad de las personas menores de edad, la comunicación inmediata por parte del centro educativo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Por último, promoverá, en aquellas situaciones que puedan implicar un tratamiento ilícito de datos de carácter personal de las personas menores de edad, la comunicación inmediata por parte del centro educativo a las Agencias de Protección de Datos. En todo caso, la coordinadora de bienestar y protección actuará según lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos.

Confiamos en que no haya que hacer uso de ninguna de éstas últimas medidas en el centro y la actividad lectiva pueda discurrir con la tranquilidad que es habitual en el centro.

Alcalá de Henares, a 19 de octubre de 2022

Fdo.: M^a del Carmen Garrido Bernal
DIRECTORA

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO | 1 |
| 2. CRITERIOS SEGUIDOS PARA LA CONFECCIÓN DE LOS HORARIOS | 1 |
| 3. OBJETIVOS | 7 |
| 4. ACTIVIDADES DOCENTES | 10 |
| 4.1 Evaluación | 10 |
| 4.2 Asistencia | 12 |
| 4.3 Calendario de exámenes | 12 |
| 4.4 Sistema de calificación de alumnos | 13 |
| 4.5 Plan de seguimiento de los procesos de aprendizaje y de enseñanza | 14 |
| 5. PROGRAMACIONES | 14 |
| 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS | 15 |
| 6.1. Actividades Extraescolares | 15 |
| 6.2. Proyectos del profesorado durante este curso | 23 |
| 7. MEMORIA ADMINISTRATIVA | 26 |
| 8. PROYECTO DE PRESUPUESTO | 26 |
| 9. PROPUESTAS DE MEJORA | 27 |
| 10. INFORME SOBRE EL EDIFICIO, INSTALACIONES, MATERIALES Y MEJORAS QUE SE SOLICITAN PARA EL CENTRO | 30 |
| 11. COORDINACIÓN COVID Y BIENESTAR Y PROTECCIÓN | 31 |